Legislatura Córdoba

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a **Daniel Santa Cruz** por su labor periodística y de investigación sobre las Islas Malvinas y el conflicto del Atlántico Sur, así como por su contribución a la difusión de estos hechos y a la preservación de la memoria de los soldados argentinos que participaron en la Guerra de Malvinas.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32257/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA